



Yachay

Concurso Regional
de Derechos Humanos

FONDO DE AYUDA ECONÓMICA

2022



CICR



IDEHPUCP

Fondo de ayuda económica
XVI Concurso Regional de Derechos Humanos “Yachay”

El Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP), en el marco de su misión de promover los derechos humanos en el Perú, contará con un Fondo de Ayuda Económica para para promover la participación en la XVI edición del Concurso de Derechos Humanos “Yachay” de cinco universidades públicas peruanas que participen por primera vez del concurso.

En ese sentido, el Fondo de Ayuda Económica podrá ser otorgado a cualquier universidad pública del Perú; y cubrirá, total o parcialmente, los siguientes conceptos: el costo de inscripción del equipo (2 participantes y 1 instructor), traslados, alojamiento y gastos operativos del concurso.

REQUISITOS:

Los documentos que a continuación se detallarán, deben ser remitidos **en formato PDF** a la dirección de correo electrónico concurso.yachay@pucp.pe hasta las 23:59 horas (zona horaria de Perú: GMT 5) del lunes 14 de julio de 2022.

1. Hojas de vida (máximo 2 caras) de los participantes del equipo e instructor
2. Carta de presentación del Decano de la Facultad de Derecho de su universidad.
3. Carta de motivación del equipo (máximo dos caras a espacio simple y letra Arial 11) en la cual señale:
 - Las razones por las cuales requeriría del Fondo de Ayuda Económica para poder participar debidamente documentadas en anexo adjunto.
 - La relevancia que el concurso y la enseñanza en derechos humanos tiene para la universidad.
 - El impacto que el concurso tendrá en los participantes.
4. Adicionalmente, se deberá responder la siguiente pregunta:
 - Explique tres desafíos que enfrenta el Perú en relación a la búsqueda de personas desaparecidas

Para el otorgamiento del Fondo de Ayuda Económica, la organización del Concurso valorará las necesidades económicas del equipo, así como su compromiso con la promoción de los derechos humanos en el país. La decisión se comunicará de manera privada a todas las universidades que hayan postulado a este fondo a más tardar el **miércoles 18 de julio**.

En caso la universidad no sea seleccionada, de igual manera podrá participar en el concurso asumiendo los costos de inscripción detallados en el formato “Propuesta económica”.